

Minas, 17 de agosto de 2022.

RESOLUCIÓN N° 155/2022.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- No establecer nuevos plazos a la Comisión Investigadora en el tema: “Acuerdo transaccional IDL y María Fernanda Duce Camejo”, permitiendo que continúe su trabajo hasta elaborar las conclusiones finales.

Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario

Dra. Adriana Peña Hernández
Presidente